

Mujeres en la dirección de la economía: la gran desigualdad

Àngels Martínez i Castells
Universidad de Barcelona



El deseo de ver a más mujeres en puestos de dirección empresarial lo comparten el 77% de la ciudadanía europea, siendo de nuevo las mujeres (con un 83% de las encuestadas) las que se pronuncian más rotundamente en este sentido.

Como ha puesto de manifiesto el Eurobarómetro especial sobre discriminación en la Unión Europea que Eurostat dio a conocer el pasado mes de enero, España parece ser un país especialmente consciente y sensible ante la desigualdad que se

produce por motivos de género. Después de Italia (con un 56%), la población española percibe esta anomalía en un destacado segundo puesto, quince puntos por encima de la media europea que se queda en un 40%. Además, también en un 30% las mujeres y hombres preguntados en España consideran que la discriminación en base al género ha aumentado en los últimos cinco años, poniendo de manifiesto en este caso un pesimismo superior en tres puntos a la media europea. Además, la opinión pública de nuestro país encabeza la lista cuando se pregunta sobre si las mujeres están en desventaja social con un 49% cuando la media europea se sitúa en un 33%, siendo sin embargo las mujeres de todos los países las más inclinadas a suscribir esta afirmación por experiencia o lucidez, o ambas cosas al mismo tiempo.

Para España y Alemania (en ambos casos con un 76% de respuestas) la responsabilidad específica de las mujeres en el hogar se considera el mayor impedimento para que asuman mayores responsabilidades en puestos de dirección, a pesar que las personas más jóvenes valoran este hecho en menor medida. Por otro lado, el deseo de ver a más mujeres en puestos de dirección empresarial lo comparten el 77% de la ciudadanía europea, siendo de nuevo las mujeres (con un 83% de las encuestadas) las que se pronuncian más rotundamente en este sentido. Y algo parecido sucede sobre la necesidad de que las mujeres ocupen más escaños de los distintos Parlamentos, con una media del 72% para toda la Unión Europea.

“
Un 30% de la población española encuestada por Eurostat considera que la discriminación según el género ha aumentado en los últimos cinco años
”



Estos resultados que vale la pena difundir forman parte de la encuesta realizada sobre desigualdades percibidas entre la ciudadanía europea en los entonces 25 Estados miembros de la UE, más los dos países todavía candidatos Bulgaria y Rumania durante los meses de junio y julio del 2006. Su reciente publicación suministra razones de peso para justificar que el año 2007 sea el Año Europeo para la igualdad de oportunidades

No es oro todo lo que reluce

A la esperanza que puede suscitar el inicio de este artículo cabe aplicar un cierto correctivo a la baja. De hecho, siempre siguiendo los datos de la encuesta, la discriminación por género es la que concita menos consensos en Europa. En relación a otras causas reconocidas de discriminación (origen étnico, religión o creencias, edad, discapacidad y orientación sexual) la basada en el origen étnico se percibe como la más extendida, ya que sólo dos de cada cien personas preguntadas la negaba, y en concreto la de pertenencia a la etnia gitana era negada sólo por un 8% de mujeres y hombres de Europa. La discriminación de las personas discapacitadas y por motivos de orientación sexual venían a continuación, a pesar de que ésta última alcanza sus mayores porcentajes en los países del sur de Europa, y particularmente en Chipre (86 por 100), Grecia (85 por 100) y Portugal (83 por 100), donde la abrumadora mayoría de la población sigue considerando la homosexualidad como un tema tabú. España, que difiere de este patrón geográfico, se sitúa dos puntos por debajo de

la media de la UE con sólo un 46 por 100 de la población opinando en el mismo sentido. La edad es también considerada motivo de discriminación como demuestra el hecho de que un 69 por 100 de la población europea considera que ser mayor de 50 años supone una desventaja en la sociedad actual. Cerca de 8 de cada 10 encuestados piensan que con igual cualificación, una persona de 50 o más años tiene menos probabilidad de conseguir un trabajo o promocionarse en comparación con una persona de menor edad. A pesar de que la mayoría de las personas opina que la discriminación por motivo de religión o creencias es poco frecuente (47 por 100) o inexistente (5 por 100), un 40 por 100 de éstas no considera aceptable el hecho de llevar símbolos religiosos visibles en el lugar de trabajo

Este repaso a la encuesta sobre formas de discriminación en Europa nos permite llegar a la conclusión poco alentadora de que a pesar de que sin duda afecta a una mayoría de personas, la forma menos extendida de discriminación a ojos de la ciudadanía europea tiene que ver con el género. Como media, y como ya hemos dicho, sólo un 40 por 100 de las personas encuestadas en Europa cree que se trata de un fenómeno de desigualdad generalizado. Pero no hay mención especial al agravamiento de todas las demás desigualdades precisamente

La forma menos extendida de discriminación a ojos de la ciudadanía europea tiene que ver con el género

por motivos de género. Es decir, que es peor la discriminación de las mujeres de minorías étnicas, de las mujeres discapacitadas, de las lesbianas, de las mujeres mayores... por no hablar del propio trato discriminatorio de todas las religiones en relación a la mujer. Discriminación sobre discriminación que no se calla por sabida, sino por ignorada o por querer ignorarla.

Para empeorar todavía más las cosas, el

mismo Eurobarómetro especial que mencionamos alerta sobre el desconocimiento de las leyes antidiscriminatorias promulgadas a pesar que se considera necesaria su existencia; de hecho, un 51 por 100 de las personas encuestadas consideran insuficientes los esfuerzos que se están realizando en su país para combatir las diferentes formas de discriminación.

Es peor la discriminación de mujeres de minorías étnicas, de las mujeres discapacitadas, de las lesbianas, de las mujeres mayores...

Para empeorar todavía más las cosas, el mismo Eurobarómetro especial que mencionamos alerta sobre el desconocimiento de las leyes antidiscriminatorias promulgadas a pesar que se considera necesaria su existencia; de hecho, un 51 por 100 de las personas encuestadas consideran insuficientes los esfuerzos que se están realizando en su país para combatir las diferentes formas de discriminación.

La inexistencia de mujeres en los órganos de dirección

A la luz de los datos anteriores es tan fácil como triste concluir que a la invisibilidad de las mujeres se añade de forma grave la invisibilidad de su discriminación. Así, es mucho más fácil entender la ausencia de las mujeres en los organismos de dirección de las grandes instituciones económicas ya que son pocas las personas que se sienten interpeladas por las misóginas imágenes que los medios de comunicación ofrecen de juntas generales importantes o de las cumbres políticas donde la presencia de las mujeres constituye una anécdota o una ausencia sin paliativos. La supuesta normalidad de un conjunto universal vacío de mujeres no se percibe como anomalía social, y difícilmente puede ser así cuando, en las mesas redondas de las conferencias que dichos organismos realizan sobre los grandes temas económicos de actualidad, la paridad es poco menos que una quimera y las mujeres sólo abundan en los temas que se les considera como "propios". En este sentido, quiero recordar una vez más cómo Lourdes Benerra¹, invitada a participar en

1999 a una conferencia del Banco Mundial en París sobre "Gobernanza, equidad y mercados globales", denunciaba que a diferencia de lo que sucedía con las otras muchas mesas redondas, la que correspondía a "economía de género" estaba formada solamente por mujeres. Con ello nos alertaba tanto sobre la segmentación por género como sobre la ausencia de un auténtico diálogo entre hombres y mujeres sobre temas tan importantes como la gobernabilidad de los mercados globales con un mayor grado de equidad, a pesar de que desde la conferencia inaugural se prometían nuevos y radicales enfoques ante los retos de desarrollo del siglo XXI.

De hecho, para muchas feministas con la economía como profesión, los enfoques nuevos y radicales habían empezado mucho antes: desde los años setenta del pasado siglo se estaba analizando y denunciando el distinto impacto de género de los Planes de Ajuste Estructural propuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en los países en vías de desarrollo con problemas de deuda y crecimiento. Las implicaciones de género eran y son evidentes en relación con la pobreza y el desarrollo, el servicio de la deuda, los desajustes en los mercados laborales, la caída de las tasas de fecundidad y los incrementos de desigualdad... Y de entre estas últimas quizás la más flagrante sea el casi imposible acceso a los niveles jerárquicos más elevados en política y economía por parte de las mujeres... Esas cuestiones tan importantes que tratan del empoderamiento...

La realidad de nuestros días, desde el Consenso de Washington hasta las distintas reuniones de Davos, pone de manifiesto que la economía regida por hombres avanza a costa



de mayores y enervantes desigualdades, como ya denunciaron mujeres preocupadas por el desarrollo humano en la Conferencia de Nairobi de 1985, y de ello hace ya más de veinte años. En efecto, desde entonces no sólo las políticas pensadas e implementadas por hombres desde el FMI y el BM han cargado en general los costes del ajuste económico sobre las mujeres, sino que tampoco han mejorado en su conjunto la situación de la mayoría de los hombres: la gestión de la economía en manos de los herederos directos del patriarcado ha incrementado el poder y la riqueza hasta límites absurdos para unos pocos y ha esparcido todo tipo de riesgos, precariedad, inseguridad marginación, enfermedades evitables, malnutrición y desaliento para la inmensa mayoría de la humanidad.

Política y economía ¿dos cosas diferentes?

La explicación más sencilla sobre la relación entre política y economía cabe en el supuesto rayano en la obviedad que todas las relaciones que se dan en la sociedad son política de uno u otro modo. No son sólo las personas con influencia marxiana quienes defienden la relación entre ambos conceptos: en el otro lado del espectro ideológico, la escuela de la elección pública—de carácter conservador, y la más influyente en estos momentos en políticas públicas—basa sus supuestos y análisis en las conexiones e interferencias entre una y otra.

Naturalmente, no todas las personas—ni siquiera las mujeres que se dedican a la política—piensan lo mismo, ni parecen ponerlo en duda cuando para la ocasión es conveniente. Por ejemplo, hace poco Angela Merkel hizo un dudoso elogio a Rodríguez Zapatero creyendo que él compartía su visión secesionista entre política y economía. De acuerdo con Merkel en que diferencias, de haberlas, haylas. Pero si aceptásemos el peligroso envite de considerar economía y política como elementos extraños entre sí, sólo conseguiríamos alejarnos de dar una explicación satisfactoria al tema de las desigualdades y la ausencia de mujeres en determinados órganos de toma de decisiones económicas.

¿Dónde están las mujeres?

Las mujeres están ausentes en los organismos de dirección económica porque tampoco tienen las riendas del poder. Como tuve oportunidad de oír al irónico y maravilloso novelista peruano Alfredo Bryce Echenique, su familia es tan rica que podía dejar que el mayordomo se ocupara de la política, pero el patriarca no delegaba en absoluto la administración de su riqueza.



Ana Patricia Botín, Presidenta de Banesto fue elegida mejor empresaria del año en 2005 por el periódico británico *Financial Times*

La cita puede parecer más oportuna si observamos que poco a poco las mujeres van ocupando lugares en los parlamentos y sillas en los ministerios: de una manera más explícita son ya una realidad importante en el poder local. Pero siguen ausentes de los grandes centros económicos de decisión, revelando con ello el escaso tallaje de nuestro empoderamiento.

Podríamos deducir por tanto que la dirección real de la economía es en nuestros días la palanca de mando decisiva (más importante que el escaño e incluso que el cetro). Y a un nivel más personal, que el patriarca no confía todavía lo suficiente en sus propias mujeres—de la misma cuna, compañeras ahora ya sí de pupitre y con el mismo apellido— para difundir y defender el pensamiento económico que le conserva sus privilegios. De hecho, el libera-



lismo temió desde sus orígenes y en sus propias palabras, que la naturaleza más amable de las mujeres, más dadas a dejarse llevar por los sentimientos y la piedad, contaminara la política. Sin duda, teme mucho más que la contaminación "sentimental" se propague a la economía.

Pero es fácil entender que no puede haber empoderamiento real de las mujeres si éstas siguen ausentes de los centros de decisión económicos. Y seguiría sin haberlo si ya finalmente presentes en los grandes consejos de dirección o las juntas directivas de los organismos internacionales, se comportaran al uso de los gobiernos títeres, en un mal remedo de los políticos indígenas en los estados neo-coloniales

donde la que se supone ex-metrópoli no ha dejado nunca de imponer sus valores y conveniencias. La llegada de las mujeres a los centros de decisión económicos debería significar básicamente que, en primer lugar, se opera un cambio drástico en la escala de valores y en el modo de entender y regir la economía: Y, en segundo lugar, que finalmente el liberalismo seminal de Locke ha llegado a su propia supera-

ción víctima de los contenidos parciales y engañosos que venía arrastrando desde su origen: cuando el liberalismo dice "todos los hombres son iguales" debe leerse pulcramente que la palabra "hombres" no tiene otro sentido que el de la más estricta literalidad.

Una agenda para mujeres felizmente llegadas a los puestos de dirección económica debería repensar con otros ojos conceptos tan impregnados de parcialidad y machismo como el de pleno empleo heredado de Keynes, objetivos tan a la moda como los de eficiencia y competencia que excluyen la equidad, y denunciar la interesada confusión sobre la inevitabilidad excluyente entre progreso social y crecimiento económico, poniendo en un plano mucho más destacado la distribución de la renta y la riqueza.

Como nos sugiere Lourdes Benería, esta otra manera de entender la economía se puede percibir como una fuente de inspiración capaz de conducir a formas alternativas de organización social, basadas en modelos conceptuales/teóricos no hegemónicos "en el polo opuesto de los objetivos del Hombre de Davos". La norma de conducta de las mujeres en el pleno ejercicio de su empoderamiento podría significar que finalmente los órganos de dirección económica evalúan con rigor las necesidades sociales y el bienestar humano y desde la economía y la política se tejen fuertes lazos de solidaridad que llegan hasta los miembros más débiles de la sociedad. Como rezaba el lema de las mujeres de la Librería de Milán, una hermosa tarea a emprender para los organismos de dirección económica, desde su estrenada feminización podría consistir en hacer "más civil la civilización, y más humana la humanidad." ©

1. Lourdes Benería es catedrática de Economía en la Cornell University (Nueva York) y especialista en estudios de género